

LA MODERNIDAD DE LA FILOSOFÍA DE BALMES: SENTIDO COMÚN Y PRAXIS

M.^a TERESA LÓPEZ ABELLÁN

Por la época en que nació, anterior al renacimiento tomista, BALMES no conoció en toda su profundidad ni valoró en toda su significación y perenne actualidad la síntesis tomista. Conoció a SANTO TOMÁS cuya doctrina sigue en las principales cuestiones, pero creyó que había que modificarla en algunos puntos y complementarla con los aportes de otras filosofías. Fue el tributo a su época. Consciente o inconscientemente, BALMES adopta en algunos puntos posiciones modernas o personales enteramente inaceptables para un tomista que conoce bien el espíritu de esa filosofía. Así, por ejemplo, ningún tomista podrá aceptar sin más ni más su fundamentación del problema crítico en el sentido común, como lo hace BALMES; y mucho menos podrá aceptar la noción de conocimiento, que desde DESCARTES a KANT y desde KANT a nuestros días pesa sobre la filosofía moderna, que lo concibe como una imagen y no como identidad intencional y penetración en la realidad misma trascendente del objeto. «No comprendió BALMES toda la vitalidad del tomismo, y por eso no creyó que era suficiente repensarlo —para sacar una idea exacta—, renovándolo por sus propios principios y dirigiéndolo a los nuevos y agudizados problemas de la filosofía contemporánea, incorporando todos los auténticos aportes de la filosofía y ciencia modernas, pero tomizados a través de la luz propia y asumidos en la unidad vital de la síntesis orgánica, perenne como la verdad que lo nutre y en la que se cimenta»¹.

1. O. N. DERISI, «Balmes el filósofo del sentido común». *Congreso Internacional de Filosofía*, Madrid 1949, p. 347.

El espíritu y el enorme esfuerzo de BALMES por dar una solución cabal a todos los problemas filosóficos de su tiempo en una reconstruida síntesis filosófica, es lo que vale y lo que queda como su mejor herencia, junto con la defensa y organización del sentido común y de una cosmovisión filosófico-cristiana de la vida para pensar y actuar bien en ella.

El sentido común o el instinto intelectual constituyen, en el pensamiento de BALMES, la explicitación personal y aguda de la cuestión denominada hoy día *principio y fundamento de la filosofía*.

Ahora bien, el sentido común, como principio y fundamento de la verdad y de la filosofía, levanta un grave problema de incalculables consecuencias. Primero, parece que habrá que afirmar que las realidades que en él se funden no ostentan otra autenticidad que la que el espíritu humano les consienta. Segundo, que el espíritu humano es la suprema realidad entre todas las realidades supuestas o auténticas. No es que no podamos afirmar la existencia de realidades más altas que la del espíritu humano. Por el contrario, «La peculiaridad condicionante del espíritu humano depone en contra de su incondicionalidad, y delata la imposibilidad de ser concebido como espíritu absoluto. El sentido común denuncia la perfectibilidad de la naturaleza humana como una virtud intrínseca esencial. Lo que así parece seguro es que incluso esa realidad absoluta es cognoscible intelectualmente... en el grado en que queda descrita e inscrita en la órbita del sentido común. Si se separa de esa órbita, el hombre no obtiene de ella un conocimiento humanamente fundado. Como también parece seguro que las demás realidades son intelectualmente conocidas, en el grado en que reciben la radioactividad del espíritu humano, partiendo desde el núcleo del instinto natural»².

Al aceptar el sentido común como principio y fundamento de veracidad, el conocimiento filosófico no es que luego agrande o ensanche ese campo de verdades, sino que transporta a un plano de inteligibilidad superior las verdades que se presentan como innegables e impone las rectificaciones que la reflexión presenta. Esta transposición y rectificaciones no prueban que el instinto intelectual sea pobre o falaz, sino que muestran los límites de su vigencia y

2. TIRSO, Alesanco, *El instinto intelectual en la epistemología de Jaime Balmes*, Gráficas Cervantes, Salamanca 1965, pp. 11-12.

efectividad, reducidos a los de puro testimonio vital y existencia irrecusable; manifiestan el carácter de fundamento; cimiento y base indispensable, no necesariamente el de semilla. «Es principio, no causa; es fundamento condicionante, no elemento concurrente; es un impulso natural irresistible y obvio, no un camino tendido y prolongable»³.

Según BALMES, el hombre ha sido creado primordialmente no para conocer (teoría) sino para obrar (praxis). Este pensamiento informa toda la obra del filósofo español.

El hombre no ha sido puesto en el mundo para filosofar sino para vivir. La concepción teleológica de la vida del hombre, proyectado hacia un fin, es algo íntimo y consustancial al pensamiento general y a toda la obra de BALMES.

El hombre no ha sido creado para especular, para contemplar el mundo, para reflexionar sobre sí mismo, sino para vivir, para obrar y para cumplir su destino. Por consiguiente, la razón no es una actividad autónoma e independiente, sino que está subordinada a la acción y a la vida.

Ahora bien, «esto no es quitar supremacía a la razón y convertir al hombre en irracional. El hombre es racional y, como tal, debe obrar siempre por motivos racionales. El animal obra impulsado por representaciones sensibles y por instintos ciegos; el hombre se mueve por verdades universales, por relaciones necesarias a las que el entendimiento previamente presta su asenso. Este asenso a la verdad previa no puede faltar ni falta nunca; sin ese motivo, la acción vital humana dejaría de ser racional, dejaría de ser estrictamente humana»⁴.

Y es que la naturaleza humana no es una naturaleza teórica y contemplativa, sino primordialmente comprometida en la acción y en la vida. Lo que en definitiva interesa en ella no es la claridad racional del asenso o la legitimación crítica y teórica de las verdades, sino la acción necesaria para conseguir el fin, para realizar el destino.

Por ello, en la fase prefilosófica, en que el hombre no puede pensar en razonar su vida, y en el período reflexivo y crítico, en que

3. Idem, Ed. cit., p. 12.

4. Ibidem, p. 166.

llega a descubrir la limitación intrínseca de su propia razón, presta el ascenso a ciertas verdades por un impulso instintivo⁵.

La limitación esencial del hombre en su facultad específica y la preponderancia en el mismo hombre de lo práctico sobre lo meramente teórico, son dos supuestos desde los cuales hay que mirar la teoría instintivística de BALMES, para interpretar y comprender la razón, el sentido, el alcance y, sobre todo, la naturaleza del instinto intelectual.

Así pues, la primera cualidad interna del sentido común es su carácter de instrumento práctico para satisfacer las necesidades de la vida del hombre racional.

En primer lugar, el instinto intelectual interviene en la necesidad elementalísima y generalísima que tiene el hombre de vivir, y de vivir conforme a su categoría racional.

En el período prefilosófico, dentro del cual, afirma BALMES, pasan la vida entera la mayoría de los hombres, no se analizan las certezas ni se reflexiona sobre el motivo de los asensos; el mismo filósofo, al volver de sus especulaciones a la vida corriente, obra desentendido de su reflexión y de acuerdo con la certeza espontánea⁶.

Y es que en el hombre, antes de formularse las preocupaciones teóricas sobre los fundamentos de la ciencia, palpita y apremia la necesidad primordial de vivir y desarrollarse.

Si para lanzarse a la acción, necesitara plantear y resolver los problemas especulativos sobre los últimos fundamentos de la certeza, la acción sería imposible, porque la vida cesaría al primer latido⁷. Es decir, el hombre racional necesita vivir y obrar, y la naturaleza le proporciona motivos razonables, en forma de certezas instintivas e infalibles, que inspiran y mueven racionalmente la vida y la acción humanas. Así, el instinto intelectual salva la primera y más honda necesidad: la de la vida.

Por eso, «La certeza no nace de la reflexión, es un producto

5. Cfr. *Filosofía Fundamental*, lib. I, cap. II-III, Editorial Reus, Madrid 1922. Estos capítulos están inspirados en esta concepción practicista y teleológica del hombre.

6. Cfr. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. III, pp. 13-14.

7. Cfr. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. III, p. 19.

espontáneo de la naturaleza del hombre y va añeja al acto directo de las facultades intelectuales y sensitivas. Como que es una condición necesaria al ejercicio de ambas, y que sin ella la vida es un caos, la poseemos instintivamente y sin reflexión alguna»⁸.

Pero la necesidad más hondamente racional y más específicamente humana es la que siente la inteligencia de que su mundo interno de ideas y de principios sea reflejo y corresponda a un mundo extraintelectual de cosas.

La inteligencia siente la necesidad angustiosa y urgente de trascender los límites de su idealidad pura; no concibe ni le interesan las ideas sino en cuanto sean o puedan ser copia de realidades. Sin esa correspondencia, afirma BALMES, el entendimiento siente que desaparece la ciencia y la metafísica, siente que desaparecen Dios, el mundo y la propia inteligencia⁹.

Cada vez que en la Filosofía Fundamental se habla del instinto intelectual, se remacha su función práctica. Tan esencial es esto para BALMES que coindiciona la posibilidad de utilizar dicho instinto como criterio seguro e infalible al hecho de que satisfaga alguna necesidad ineludible y vital. Así pues, para las necesidades de la vida es necesaria la seguridad de que a las sensaciones les corresponden objetos externos; y a esto, afirma BALMES, asentimos con impulso irresistible los hombres sin distinción alguna.

Habitual e invariablemente se encuentran en la obra balmesiana asociadas dos ideas: *instinto* y *satisfacción de necesidades*. Y así como «el linaje humano está en posesión de la certeza independientemente de los sistemas filosóficos, no limitada a los fenómenos del alma, sino extendiéndose a cuanto necesitamos para dirigir nuestra conducta con respecto a nosotros y a los objetos externos»¹⁰, así «toda verdad de sentido común tiene por objeto la satisfacción de alguna necesidad de la vida sensitiva, intelectual o moral»¹¹.

En definitiva, el hombre no es una idea ordenada exclusivamente a reflejar el universo, sino que es, eminentemente, una existencia

8. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. III, p. 12.

9. Cfr. *Filosofía fundamental*, lib. IV, cap. IX, pp. 452-453.

10. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. II, p. 9.

11. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. XXXII, p. 179; Cfr. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. XXXIV, p. 187.

que tiende a realizarse y completarse, en una vida proyectada hacia un fin mediante un quehacer. Para obrar, necesita un motivo adecuado intencional: es decir, la acción humana es siempre movida y dirigida por un asenso previo intelectual, o por una certeza, si se quiere.

Ahora bien, el entendimiento humano es limitado, y a veces no puede procurarse por medios propios el asenso para determinadas acciones y decisiones en el quehacer diario existencial; y, sobre todo, no puede justificar críticamente la objetividad de las ideas sin la cual la vida racional sería un absurdo. Entonces, la naturaleza provee y, por medio del instinto intelectual o sentido común, pone en el entendimiento el asenso necesario e invencible.

Así es que la primera nota o cualidad de la naturaleza intrínseca y metafísica del instinto intelectual es ser instrumento práctico para resolver racionalmente las necesidades del hombre en su vida fisiológica, sensitiva, intelectual y moral.

Y para finalizar la presente comunicación resultan bastante significativos, a este respecto, las siguientes palabras de BALMES: «Por mi parte, no quiero ser más que todos los hombres: no quiero estar reñido con la naturaleza: si no puedo ser filósofo, sin dejar de ser hombre, renuncio a la filosofía y me quedo con la humanidad»¹².

12. *Filosofía fundamental*, lib. I, cap. XXXIV, p. 193.